



AYUNTAMIENTO  
DE  
FASNIA  
TENERIFE

## ANUNCIO

De conformidad con el Decreto nº 648/2016, de 8 de septiembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del kiosco-bar sito en la Plaza de la Constitución de esta localidad y calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

**OBJETO:** Uso privativo del local, calificado como bien de dominio público, para la instalación de un kiosco-bar mediante la modalidad de concesión administrativa.

**EXPOSICION DE PLIEGOS E INFORMACION:** Secretaría del Ayuntamiento de FASNIA, Teléfono 922 53 00 28. Fax: 922 52 02 28.  
Correo electrónico: info@fasnia.com

**TIPO DE LICITACION:** 2.007,84 EUROS **por anualidad.**

**GARANTIA DEFINITIVA.** Será del 5% del importe de la adjudicación.

**FORMA Y PLAZO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES:** en las oficinas del Ayuntamiento de FASNIA o en las oficinas de correos de conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y durante el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de la fecha de inserción del presente anuncio en el BOP de Santa Cruz de Tenerife.

**HORA Y DIA DE CELEBRACION DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES:** a las 10:00 horas del quinto día hábil después de finalizado el plazo para la presentación de proposiciones, salvo que recayera en sábado, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente.

**MODELO DE PROPOSICIÓN Y DOCUMENTACION A PRESENTAR:** Se facilitarán por el Ayuntamiento los correspondientes modelos de proposición y se informará de la documentación a presentar, de conformidad con las previsiones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Fasnía, a 8 de septiembre de 2016.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
*Damián Pérez Viera*  
Fdo.: Damián Pérez Viera.